

RESOLUCION
Nº 535 /85

EXPEDIENTE Nº 1632/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, julio 24 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 469/85 del Registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa nº 369/85, a los efectos de lograr la provisión de obras jurídicas con destino a la Biblioteca Central de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 30 de abril ppdo. (confrontar fs. 9), encuadrándose dicho procedimiento en el // art. 56, inc. 3º, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Contratación Directa nº 369/85 y adjudicar a la Editorial "MARCIAL PONS" de acuerdo a su presupuesto de fs. 13/16 y por el importe total de DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO MIL CINCO PESETAS (Ptas. 248.005,--) / las que al cambio del día 2 de julio ppdo. (confr. fs. 18) hacen la suma total de AUSTRALES UN MIL CIENTO NOVENTA CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (A 1.190,42), neto pago anticipado según decreto 1082/63.

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y Elementos de Bibliotecas y Museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (art. 13 de la Ley de // Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento / de Compras a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION